



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA **MENOR N° 336/21**

EXPEDIENTES N°: 10706 -SV-2021

OBJETO: "ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS (FILTROS DE ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE Y HABITACULO) Y ACEITES, LIQUIDOS HIDRAULICO Y GRASAS, DESTINADO A VEHICULOS PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CIUDADANA"

FECHA DE APERTURA: 23 /03 /2021 HORAS: 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 268.805,00 (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO CON 00/100)

SON **05** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR Nº 336/21

"ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS (FILTROS DE ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE Y HABITACULO) Y ACEITES, LIQUIDOS HIDRAULICO Y GRASAS, DESTINADO A VEHICULOS PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CIUDADANA"

PROPUESTA

Al Subsecretario de Contrataciones
Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	FILTRO DE ACEITE	8		
2	FILTRO DE AIRE	8		
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE Nota: desde el ítem N°01 al ítem N°02 corresponde a los filtros que serán utilizados en los UTILITARIOS MARCA CITROEN BERLINGO (nafteros) Móvil N° 286, dominio AA-987-UK Móvil N° 287, dominio AA-987-UQ Móvil N° 288, dominio AA-987-UF Móvil N° 291, dominio AC-731-GV Móvil N° 292, dominio AC-731-GY Móvil N° 293, dominio AC-731-GZ Móvil N° 294, dominio AC-731-HB Móvil N° 295, dominio AC-731-HD.	8		
4	FILTRO DE ACEITE	1		
5	FILTRO DE AIRE	1		
6	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1		
7	Repuestos: FILTRO DE HABITACULO. Nota: desde el ítem N°04 al ítem N°07 corresponde a los filtros que serán utilizados en el Móvil N° 283, CAMIONETA MARCA TOYOTA HILUX, DOMINIO PLD-787.	1		
8	FILTRO DE ACEITE	1		
9	FILTRO DE AIRE	1		
10	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1		
11	Repuestos: FILTRO DE HABITACULO Nota: Desde el ítem N°08 al ítem N°11 corresponde a los filtros del Móvil N° 289, CAMIONETA AMAROK, DOMINIO AC-365-KM.	1		
12	FILTRO DE ACEITE	1		
13	FILTRO DE AIRE	1		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

14	FILTRO DE COMBUSTIBLE Nota: desde el ítem N°12 al ítem N°14 corresponde a los filtros del Móvil N° 50, AUTOMOVIL FIAT UNO, DOMINIO EEF-344	1		
15	FILTRO DE ACEITE	1		
16	FILTRO DE AIRE	1		
17	FILTRO DE COMBUSTIBLE Nota: desde el ítem N°15 al ítem N°17 corresponde a los filtros del Móvil N° 284, CITROEN BERLINGO, DOMINIO PAY-284.	1		
18	FILTRO DE ACEITE	4		
19	FILTRO DE AIRE	4		
20	FILTRO DE COMBUSTIBLE	4		
21	Repuestos: FILTRO DE HABITACULO Nota: desde el ítem N°18 al ítem N°21 corresponde a los filtros de las GRUAS MARCA AGRALE. Móvil N° 10, dominio HKD-532 Móvil N° 11, dominio HKD-533 Móvil N° 12, dominio PHP-255 Móvil N° 290, dominio AB-197-CF.	4		
22	ACEITE 10W40 SEMISINTETICO. TACHO X 209 LTS.	1		
23	ACEITE 15W 40. TACHO X 209 LTS.	1		
24	LIQUIDO HIDRAULICO X 60 LTS.	1		
25	LIQUIDO HIDRAULICO ATF X 20 LTS.	1		
26	GRASA COMUN X 15 KG MULTIPROPOSITO.	1		
27	GRASA PARA RODAMIENTO X 8 KG. Nota: desde el ítem N°22 al ítem N°27 corresponde a ACEITES Y GRASAS que conjuntamente con los filtros se necesitan para realizar el SERVIS correspondiente a cada móvil.	1		
			TOTAL \$	

Importe Total: PESOS _____

INDICAR MARCAS, CARACTERISTICAS Y GARANTIAS EN CASO DE CORRESPONDER

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 268.805,00 (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO CON 00/100).

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Forma de Entrega: INMEDIATA.-

Validez de la Oferta: 30 DÍAS HÁBILES.-

CONDICIONES DE PAGO: 50% CONTADO C.F.C. Y 50% A 30 DIAS C.F.C-

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES - ANSELMO ROJO N° 41.-

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- **El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.**
- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR N° 336/21

"ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS (FILTROS DE ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE Y HABITACULO) Y ACEITES, LIQUIDOS HIDRAULICO Y GRASAS, DESTINADO A VEHICULOS PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CIUDADANA"

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.
Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.
La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación
2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, **AUTORIZANDO** en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A ambos del AFIP actualizados.-
4. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).-

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 3100004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda y/o Pagare con estampilla.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

Declaración Jurada

*Quien suscribe:..... (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar
con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE